

260  
Tarragó

15

Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.  
En funciones de Presidente del Consejo.

Mi querido amigo:

De acuerdo con los Sres. Negrín y Giral, Presidente y Ministro de Estado, y con el fin de salir al paso a las negociaciones y acuerdos de los rebeldes enderezados a lograr el reconocimiento de Franco por el Vaticano, inicié oficiosas gestiones cuyo detalle conocen aquellos y que fueron llevadas a cabo singularmente por el Sr. Nicolau D'Olliver en París.

Como resultado de aquella iniciativa, se encuentra en Valencia el Sr. Tarragó, enviado por el Cardenal Verdier, Arzobispo de Paris, de acuerdo con Mr. Delbos, Ministro de negocios extranjeros del Gobierno francés, detalle que por el mismo conoció el Sr. Negrín a su paso por París en su viaje a Ginebra.

El Sr. Tarragó ha traído una carta credencial escrita de puño y letra del Cardenal Verdier y algunas instrucciones al objeto de practicar información encaminada a presentar en el Vaticano nuestra situación.

Considero necesario decir a Vd. lo que precede, por entender que debe conocerlo, si bien, la visita del Sr. Tarragó se desenvuelve en forma puramente oficiosa y privada, de la que no existe otro antecedente.



Cul To 343

16

Excmo. Sr. D. José Giral.  
Ministro de Estado.

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestra conversación de esta mañana reduzco a nota escrita la relación que verbalmente le he hecho de las gestiones realizadas en orden a orientar la posibilidad del restablecimiento de las relaciones entre la República y el Vaticano.

En armonía con el cambio de impresiones habido entre el Sr. Negrín, Vd. y yo envié a París al Sr. Nicolau D'Olwer acompañado de mi hermano, con indicación para que vieran de sondear el ánimo del Nuncio de París y del Cardenal Verdier, mientras el Sr. Triás adscrito a los servicios de este Ministerio, realizaba paralelamente gestión parecida cerca de los medios afectos al Cardenal Vidaly Barraquer.

Consecuencia de la gestión fué una carta dirigida a mí por el Cardenal Verdier en la cual, sin referirse al problema, me pedía la libertad de los sacerdotes detenidos en Barcelona sin otro motivo que su carácter sacerdotal.

Esta carta vino a mis manos traída personalmente por el Doctor Tarra-gó, persona de confianza del Cardenal Verdier, cuya salida me fué previamente anunciada desde París y que yo día a conocer al Sr. Osorio con

el fin de que le facilitara el pasaporte, según lo efectuó.

El doctor Tarragó ha estado en Barcelona, Valencia, Murcia, Alicante, Madrid y Belchite. Lleva de la zona leal a la República la sensación de una vida jurídica, en la cual el Gobierno manda y es obedecido.

El doctor Tarragó había sido enviado antes a la zona rebelde, con misión que no he llegado a concretar pero como resultado de la cual ocupó durante algunos días una celda en la Carcel de Burgos de donde todas las noches extraían unas cuantas docenas de detenidos para ser fusilados sin sujeción a juicio alguno, según textual referencia que a mí personalmente me ha hecho el propio Sr. Tarragó, al oponer el sentido jurídico de la vida civil de esta zona leal, a la violencia en que viven los rebeldes.

De la llegada y gestión del Doctor Tarragó dí cuenta a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado a la sazón Sres. Prieto y Giner de los Ríos, así como al Sr. Ministro de la Gobernación, al cual supliqué, rogué y pedí por lo que más quiera la libertad de los sacerdotes detenidos en Barcelona, sin haber obtenido otro éxito que unas amables contestaciones, tan amables como neutras e ineficaces.

He procurado que personas de mi confianza hayan rodeado constantemente al Sr. Tarragó, teniendo la seguridad de que éste lleva buena impresión, la cual sin duda trasladará al Cardenal Verdier, al que yo contesté cortesmente dándole la seguridad de mi mejor deseo y gestión en orden a la libertad de los sacerdotes detenidos en Barcelona, que no he logrado.

Si Vd. querido D. José tuviera la bondad de indicar al Sr. Presidente o al Ministro de la Gobernación de modo directo, que dejase libres a los sacerdotes detenidos en Barcelona, se lo agradeceré. De otro modo, repito que todos mis esfuerzos por abanicar en el sentido que Vd. conoce, se estrellarán ante la soberana voluntad del Delegado de Orden Público

278

*Culto Tarragó*

17

Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.  
Ministro de Defensa Nacional.

Mi querido amigo:

Necesito autorización para pasar la frontera a favor de D. José María Tarragó Ballús, que regresa a París a completar su misión, que Vd. conoce.

Un abrazo.

Valencia 20 Septiembre 1.937.